

Condiciones generales de contratación

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Introducción

Este documento contractual regirá las Condiciones Generales de contratación de servicios (en adelante, «Condiciones») a través del sitio web www.bouldermoss.org/, propiedad de COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS bajo la marca comercial de BOULDER MOSS, en adelante, PRESTADOR, cuyos datos de contacto figuran también en el Aviso Legal de esta Web.

Estas Condiciones permanecerán publicadas en el sitio web a disposición del USUARIO para reproducirlas y guardarlas como confirmación del contrato, pudiendo ser modificadas en cualquier momento por el PRESTADOR. Es responsabilidad del USUARIO leerlas periódicamente, ya que resultarán aplicables aquellas que se encuentren vigentes en el momento de realización de pedidos.

Los contratos no estarán sujetos a formalidad alguna con excepción de los supuestos expresamente señalados en los Códigos Civil y de Comercio y en esta o en otras leyes especiales.

La aceptación de este documento conlleva que el USUARIO:

- Ha leído, entiende y comprende lo aquí expuesto.
- Es una persona con capacidad suficiente para contratar.
- Asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

Estas condiciones tendrán un período de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas a través del sitio web del PRESTADOR.

El PRESTADOR informa de que el comercio es responsable y conoce la legislación vigente, y se reserva el derecho de modificar unilateralmente las condiciones, sin que ello pueda afectar a los términos y condiciones que fueron implementados previamente a la modificación.

Identidad de las partes contratantes

Por un lado, el PRESTADOR de los servicios contratados por el USUARIO es COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS, con domicilio social en Camín del Molín del Río 16, 33391 GIJON GRANDA ASTURIAS, NIF E52563608 y con teléfono de atención al cliente/USUARIO 665 99 85 78.

Y de otro, el USUARIO, registrado en el sitio web mediante un nombre de usuario y contraseña, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, y es responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al PRESTADOR.

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto regular la relación contractual de compraventa nacida entre el PRESTADOR y el USUARIO en el momento en que este acepta durante el proceso de contratación en línea la casilla correspondiente.

La relación contractual de compraventa conlleva la entrega, a cambio de un precio determinado y públicamente expuesto a través del sitio web, de un servicio concreto.

Rectificación de los datos

Cuando el USUARIO identifique errores en los datos publicados en el sitio web o en los documentos generados por la relación contractual, podrá notificarlo al correo boulder-moss-gijon@gmail.com para que COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS los corrija a la mayor brevedad posible.

El USUARIO podrá mantener actualizados sus datos accediendo a su cuenta de usuario.

Procedimiento de contratación

El USUARIO, para poder acceder a los servicios que ofrece el PRESTADOR, deberá ser mayor de edad y darse de alta a través del sitio web mediante la creación de una cuenta de usuario. Por ello, el USUARIO deberá proporcionar de manera libre y voluntaria los datos personales que se le requerirán, los cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), relativa a la protección de datos de carácter personal y detallada en el Aviso legal y en la Política de privacidad de este sitio web.

El USUARIO seleccionará un nombre de usuario y una contraseña, comprometiéndose a hacer un uso diligente de los mismos y a no ponerlos a disposición de terceros, así como a comunicar al PRESTADOR la pérdida o robo de los mismos o el posible acceso por un tercero no autorizado, de manera que este proceda al bloqueo inmediato.

Una vez ha sido creada la cuenta de usuario, se informa de que conforme a lo que exige el artículo 27 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE), el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos:

1. Cláusulas generales de contratación.
2. Activación de servicios.
3. Derecho de desistimiento.
4. Reclamaciones y resolución de litigios en línea.
5. Fuerza mayor.
6. Competencia.
7. Generalidades de la oferta.
8. Precio y plazo de validez de la oferta.
9. Gastos de transporte.
10. Forma de pago, gastos y descuentos.
11. Proceso de compra.
12. Disociación y suspensión o rescisión del contrato.
13. Garantías y devoluciones.
14. Ley aplicable y jurisdicción.

1. CLÁUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Salvo estipulación particular por escrito, la realización de un pedido al PRESTADOR supondrá la aceptación por parte del USUARIO de estas condiciones legales. Ninguna estipulación

hecha por el USUARIO podrá diferir de las del PRESTADOR si no ha sido expresamente aceptada por adelantado y por escrito por el PRESTADOR.

2. ACTIVACIÓN DE SERVICIOS

El PRESTADOR no activará ningún servicio hasta que haya comprobado que se ha realizado el pago.

Como el pedido no conlleva la entrega física de ningún producto, siendo los servicios contratados descargados o activados directamente del sitio Web, el PRESTADOR informará previamente al USUARIO respecto al procedimiento que debe seguir para realizar esta descarga o activación.

Falta de ejecución del contrato a distancia

En el caso de la prestación de un servicio, este estará disponible desde el mismo momento en que el USUARIO haya efectuado el pago del mismo y podrá ser descargado o activado según las condiciones del PRESTADOR.

En caso de que la contratación no conlleve la entrega física de ningún producto, sino una activación de descarga en un sitio web, el PRESTADOR informará previamente al USUARIO respecto al procedimiento que debe seguir para realizar esta descarga.

En caso de no poder ejecutar el contrato porque el servicio contratado no esté disponible en el plazo previsto, se informará al USUARIO de la falta de disponibilidad y de que quedará legitimado para cancelar el pedido y recibir la devolución del importe total pagado sin ningún coste, y sin que por ello se derive ninguna responsabilidad por daños y perjuicios imputable al PRESTADOR.

En caso de retraso injustificado por parte del PRESTADOR respecto a la devolución del importe total, el USUARIO podrá reclamar que se le pague el doble del importe adeudado, sin perjuicio a su derecho de ser indemnizado por los daños y perjuicios sufridos en lo que excedan de dicha cantidad.

El PRESTADOR no asumirá ninguna responsabilidad cuando la descarga o activación del servicio no llegue a realizarse, por ser los datos facilitados por el USUARIO falsos, inexactos o incompletos.

La prestación del servicio se considerará realizada en el momento en que el USUARIO haya descargado o activado el servicio.

3. DERECHO DE DESISTIMIENTO

Formulario de desistimiento: <https://www.bouldermoss.org/formulario-solicitud-desistimiento.pdf>

El USUARIO dispone de un plazo de catorce días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del producto o desde la celebración del contrato de compraventa si fuera una prestación de un servicio, para ejercer el derecho de desistimiento, regulado en el [artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2007](#), de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, en adelante RDL 1/2007. Si el PRESTADOR no cumple con el deber de información y documentación sobre el derecho de desistimiento, el plazo para su ejercicio finalizará doce meses después de la fecha de expiración del período de desistimiento inicial, conforme al [artículo 105 del RDL 1/2007](#).

El derecho de desistimiento no será aplicable a los contratos referidos y enumerados en el [artículo 103 del RDL 1/2007](#), y que se relacionan [aquí](#)

Toda DEVOLUCIÓN deberá comunicarse al PRESTADOR, solicitando un número de devolución mediante el formulario habilitado para ello, o por correo electrónico a boulder Moss gijon@gmail.com, indicando el número de factura o pedido correspondiente.

Una vez el USUARIO haya realizado la comunicación, el PRESTADOR le comunicará el derecho a la misma, indicando la asunción de los gastos de tramitación.

4. RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE LITIGIOS EN LÍNEA

Cualquier reclamación que el USUARIO considere oportuna será atendida a la mayor brevedad posible, pudiéndose realizar en las siguientes direcciones de contacto:

Postal: COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS, Camín del Molín del Río 16, 33391
GIJON GRANDA ASTURIAS
Teléfono: 665 99 85 78
E-mail: boulder Moss gijon@gmail.com

Resolución de litigios en línea (*Online Dispute Resolution*)

Conforme al Art. 14.1 del Reglamento (UE) 524/2013, la Comisión Europea facilita una plataforma de acceso gratuito para la resolución de conflictos online entre el USUARIO y el PRESTADOR, sin necesidad de recurrir a los tribunales de justicia, mediante la intervención de un tercero, llamado Organismo de resolución de litigios, que actúa de intermediario entre ambos. Este organismo es neutral y dialogará con ambas partes para lograr un acuerdo, pudiendo finalmente sugerir y/o imponer una solución al conflicto.

Enlace a la plataforma ODR: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>

5. FUERZA MAYOR

Las partes no incurrirán en responsabilidad ante cualquier falta debida a causa mayor. El cumplimiento de la obligación se demorará hasta el cese del caso de fuerza mayor.

6. COMPETENCIA

El USUARIO no podrá ceder, transferir o transmitir los derechos, responsabilidades y obligaciones contratados en la venta.

Si alguna estipulación de estas condiciones fuera considerada nula o de imposible cumplimiento, la validez, legalidad y cumplimiento del resto no se verán afectados de ninguna manera, ni sufrirán modificación de ningún modo.

El USUARIO declara haber leído, conocer y aceptar las presentes Condiciones en toda su extensión.

7. GENERALIDADES DE LA OFERTA

Todas las ventas efectuadas por el PRESTADOR se entenderán sometidas a las presentes Condiciones.

Ninguna modificación, alteración o pacto contrario a la Propuesta Comercial de COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS o a lo aquí estipulado, tendrá efecto, salvo pacto expreso por escrito firmado por el PRESTADOR, en este caso, estos pactos particulares prevalecerán.

Dados los continuos avances técnicos y mejoras de los servicios, el PRESTADOR se reserva la facultad de modificar sus especificaciones respecto de la información facilitada en su publicidad, hasta que no afecte el valor de los servicios ofrecidos. Estas modificaciones tendrán asimismo validez en caso de que, por cualquier causa, se viera afectada la posibilidad de suministro de los servicios ofrecidos.

8. PRECIO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Los precios que se indican respecto de cada servicio no incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que pudieran ser aplicables, ya que al ser un club deportivo estamos exentos ambas partes de tal cargo.

Los precios aplicables a cada servicio son los publicados en el sitio web y se expresarán en la moneda EURO. El USUARIO asume que la valoración económica de algunos de los servicios podrá variar en tiempo real.

Antes de realizar la compra podrá comprobar en línea todos los detalles del presupuesto: servicios, cantidades, precio, disponibilidad, cargos, descuentos, impuestos y el total de la compra. Los precios pueden cambiar diariamente mientras no se realice el pedido.

Una vez realizado el pedido, los precios se mantendrán tanto si hay disponibilidad del servicio como si no.

Todo pago realizado al PRESTADOR conlleva la emisión de una factura a nombre del USUARIO registrado o de la razón social que este haya informado en el momento de realizar el pedido. Esta factura se enviará en formato digital a la dirección indicada en el proceso de alta, si el USUARIO la pide de manera específica.

Para cualquier información sobre el pedido, el USUARIO podrá contactar a través del teléfono de atención al cliente del PRESTADOR 665 99 85 78 o vía correo electrónico a la dirección boulderbossgijon@gmail.com.

9. GASTOS DE TRANSPORTE

No existen gastos de transporte.

10. FORMAS DE PAGO, CARGOS Y DESCUENTOS

El PRESTADOR es el responsable de las transacciones económicas y posibilita las siguientes formas para efectuar el pago de un pedido:

- Pago domiciliado SEPA
- Tarjeta de crédito
- Transferencia bancaria

Medidas de seguridad

El sitio web utiliza técnicas de seguridad de la información generalmente aceptadas en la industria, tales como SSL, datos introducidos en página segura, firewalls, procedimientos de control de acceso y mecanismos criptográficos, todo ello con el objeto de evitar el acceso no autorizado a los datos. Para lograr estos fines, el USUARIO acepta que el PRESTADOR obtenga datos para efecto de la correspondiente autenticación de los controles de acceso.

El PRESTADOR se compromete a no permitir ninguna transacción que sea o sea considerada ilegal por las marcas de tarjetas de crédito o el banco adquiriente, que pueda o tenga el potencial de dañar la buena voluntad de los mismos o influir de manera negativa en ellos.

Las siguientes actividades están prohibidas en virtud de los programas de las marcas de tarjetas: la venta u oferta de un producto o servicio que no cumpla con todas las leyes aplicables al Comprador, Banco Emisor, Comerciante o Titular de la tarjeta o tarjetas.

11. PROCESO DE COMPRA

Cualquier servicio de nuestro catálogo se puede añadir el servicio seleccionado, la cantidad, el precio y el importe total. Una vez procesado el pedido se procederá a calcular los impuestos, cargos y descuentos según los datos introducidos.

Esta información no tiene ninguna vinculación administrativa, solo es un apartado donde se puede simular un presupuesto sin ningún compromiso por ambas partes.

Una vez procesado el pedido, el sistema envía instantáneamente un correo electrónico al departamento de gestión del PRESTADOR y otro al correo del USUARIO confirmando la realización del pedido y condiciones asociadas.

Pedidos (solicitudes de compra)

En un máximo de 24 horas, en días laborables, se enviará un correo electrónico al USUARIO confirmando el estado del pedido y la fecha de descarga y/o activación para la descarga de la APP de usuario, con la información correspondiente para darse de alta, su uso y acceso a la instalación.

12. DISOCIACIÓN Y SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO

Si cualquiera de estos términos y condiciones se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, esta condición se considerará separable y no afectará la validez y aplicabilidad de ninguna de las condiciones restantes.

COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS podrá, sin previo aviso, suspender o terminar el acceso del USUARIO a sus servicios, en su totalidad o en parte, por cualquier razón válida, incluyendo, sin limitaciones, cuando el USUARIO no cumpla o siga cualquiera de las obligaciones establecidas en este documento o cualquier disposición legal, licencia, reglamento, directiva, código de prácticas o políticas de uso aplicables.

Cuando COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS ejerza cualquiera de sus derechos o facultades bajo esta Cláusula, tal ejercicio no perjudicará ni afectará el ejercicio de cualquier otro derecho, facultad o recurso que pueda estar a disposición de COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS.

13. GARANTÍAS Y DEVOLUCIONES

Las garantías responderán a lo regulado en el Título referido a "Garantías y servicios posventa" del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto

refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, al que puede acceder clicando [aquí](#)

14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente establecido. Cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los productos o servicios objeto de estas Condiciones se someterá a los juzgados y tribunales del domicilio del USUARIO, al lugar del cumplimiento de la obligación o aquel en que se encuentre el bien si éste fuera inmueble.

15. RESPECTO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA

El solicitante tiene pleno conocimiento de las condiciones de la actividad a la que se inscribe, en concreto afirma tener conocimiento sobre sus requisitos y haber sido informado por COMUNIDAD DE BIENES BOULDER MOSS, en concreto el firmante asume plenamente que:

- La práctica del deporte en general, y de los deportes contemplados dentro de la Federación Española de Montaña entrañan una serie de riesgos previsibles, que deben ser conocidos y aceptados por quien voluntariamente desarrolla estas actividades.
- En materia de deportes de montaña de cualquier tipo, la idea del riesgo de accidentes de gravedad va implícita en los mismos y, por lo tanto, quien se dedique a su ejercicio lo asume personalmente. El usuario debe siempre prever la posibilidad de accidentes y de necesitar ayuda, evitando las actuaciones de riesgo propias o las que pongan en peligro a terceros o posibles rescatadores.
- El solicitante se obliga a poner en conocimiento del club, por escrito, cualquier problema físico o psíquico del que tenga conocimiento antes de la actividad y que pueda afectar a su seguridad.
- El solicitante debe retirarse sin ninguna limitación previamente al inicio de la actividad si la misma sobrepasa sus límites personales. Una vez iniciada la actividad es plenamente consciente de que la retirada no siempre estará garantizada, o que esta podrá ser aún más peligrosa que continuar en la propia actividad inicialmente prevista.
- Por la presente admite y declara con plena validez legal que sólo realizará actividades para las que esté capacitado y de las que tiene experiencia, sin sobrepasar sus límites personales; que utilizará los equipos de protección individual propios y adecuados, con diligencia y personalmente, sin descargar su responsabilidad del uso y mantenimiento en terceros.